



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00101868- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FO, en el sentido de que se renueve la designación por concurso del Od. Leandro MONQAUT (Leg. 52.686) en el cargo de Profesor Asistente DS;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten, y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Leandro MONQAUT (Leg. 52.686) en el cargo de Profesor Asistente DS en la Cátedra de Cirugía II "A" del Departamento de Patología Bucal, Área Cirugía a partir del 10-08-2025 y por el término de 2 años.

ARTÍCULO 2º.- El Od. Leandro MONQAUT en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Odontología y a la Secretaría de Gastón Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja/jf